



**CERTIFICADO N° 60 /2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 1 de abril de 2021, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación presupuestaria 2021 del proyecto denominado "PROGRAMA DE REGULARIZACION Y FOMENTO DE LA MINERIA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERIA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA", Código BIP 40012366-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO 2021		
ITEM	DISMINUCION M\$	AUMENTO M\$
31.02 – Proyectos	309.068	
33.03 (C) - SEREMI DE MINERIA - Programa de Regularización y Fomento de la Minería Artesanal y Pequeña Minería de la Región de Arica y Parinacota (40012366-0)		309.068

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA.

Conforme, Arica 1 de abril de 2021

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

